



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, en el salón de sesiones del propio Comité ubicado en el edificio sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, siendo las nueve horas con treinta minutos del día de la fecha indicada, asisten la licenciada Diana Castañeda Ponce Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, el licenciado Héctor Daniel Dávalos Martínez, Director General de Casas de la Cultura Jurídica y el licenciado Alfredo Farid Barquet Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos quien lo preside. También se encuentra el licenciado Carlos Avilés Allende, Director General de Comunicación y Vinculación Social, el licenciado José Enrique Rodríguez Martínez, Director General del Canal Judicial, el maestro César Armando González Carmona, Coordinador de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información y la licenciada Renata Denisse Bueron Valenzuela, Secretaria de Actas y Seguimiento de Acuerdos, para celebrar la **décima quinta sesión pública ordinaria** de dos mil catorce. Ausente la licenciada Paula del Sagrario Núñez Villalobos, Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial previo aviso a la Presidencia del Comité, por lo que solicitó el retiro de los asuntos listados en el orden del día como puntos 3 y 4.

Asimismo, la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, informa que debe retirarse de la sesión para atender un llamado oficial, por lo que solicita modificar el orden del día, es decir intercambiar los asuntos listados en los puntos 5, 6 y 7 por los marcados con los números 2, 3 y 4 del citado orden del día.

Existiendo quórum se declara iniciada la sesión, con la modificación acordada en el orden del día:

1. Proyecto de acta de la décima cuarta sesión pública ordinaria, del veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. Visto el proyecto, es aprobado con observaciones.

2. Proyecto de clasificación de información **20/2014-A**, que presenta la Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. La Titular da cuenta, visto el proyecto y aceptado en sus términos, el Comité resuelve:



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
CELEBRADA EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE POR
EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“ÚNICO. *Se confirma el informe de la Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el carácter confidencial de la información requerida; en términos de lo expuesto en el Considerando II de esta resolución.”*

3. Proyecto de clasificación de información **22/2014-A**, que presenta el **Director General de Asuntos Jurídicos**. El Director General da cuenta, visto el proyecto y aceptado en sus términos, el Comité resuelve:

“PRIMERO: *Se confirma la inexistencia de parte de la información solicitada a la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa, en términos de dispuesto en el considerando III de esta clasificación.*

SEGUNDO. *Se requiere a la titular de la Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa de acuerdo con lo expuesto en la consideración III de la presente resolución.”*

4. Proyecto de ejecución 1 de la clasificación de información **16/2014-A**, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. El Director General da cuenta, visto el proyecto y aceptado en sus términos, el Comité resuelve:

“PRIMERO. *Se confirma el informe presentado por los Directores Generales de Presupuesto y Contabilidad y de la Tesorería, rendido en cumplimiento a lo ordenado en la clasificación de información de origen, de acuerdo a lo precisado en la consideración II de esta resolución.*

SEGUNDO. *En su oportunidad, archívese el expediente en que se actúa como asunto concluido.”*

5. Proyecto de clasificación de información **19/2014-A**, que presenta el **Director General de Casas de la Cultura Jurídica**. La Titular del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, manifiesta su impedimento para conocer este asunto. Al no haber quórum se queda en lista esta clasificación.

6. Proyecto de clasificación de información **21/2014-A**, que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. Previa solicitud de



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE POR EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

la Directora General, el Comité acordó retirar el presente asunto listado originalmente como punto 3 del orden del día.

7. Proyecto de clasificación de información **43/2014-J**, que presenta la **Directora General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial**. Previa solicitud de la Directora General, el Comité acordó retirar el presente asunto listado originalmente como punto 4 del orden del día.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, firman el acta los que en ella intervinieron.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, LICENCIADO ALFREDO FARID BARQUET RODRÍGUEZ.

EL DIRECTOR GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, LICENCIADO HÉCTOR DANIEL DÁVALOS MARTÍNEZ.

LA TITULAR DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES, LICENCIADA DIANA CASTAÑEDA PONCE.

LA SECRETARIA DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADA RENATA DENISSE BUERON VALENZUELA.